

# BOLETIN OFICIAL



## MINISTERIO DEL AIRE

### ÓRDENES

#### MINISTERIO DEL AIRE

#### SUBSECRETARIA

#### DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

#### ACADEMIAS

Por reunir las condiciones fijadas en el Real decreto de 21 de agosto de 1909 ("C. L." núm. 174), en relación con el artículo 7.º del Decreto de 28 de julio de 1943 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 94), se conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias de este Ejército previstos en la legislación vigente, a don José y don Alfonso Gutiérrez de Maturana Villate, como huérfanos del Comandante de Infantería don Manuel Gutiérrez de Maturana Matheu, asesinado en la cárcel de Porlier el día 7 de noviembre de 1936 por su adhesión a la Causa Nacional.

Madrid, 12 de enero de 1946.

G. GALLARZA

#### CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO

Para dar cumplimiento al requisito que marca el artículo 2.º, apartado b), del Decreto de 10 de febrero de 1940 ("B. O. del Estado" núm. 46), se convoca un curso de aptitud para el ascenso a Comandante del Cuerpo de Farmacia del Aire, que tendrá lugar en la Academia de Farmacia (Burgos) durante el mes de febrero próximo.

En él se desarrollarán las materias siguientes:

Organización y Legislación de Servicios en el Ejército del Aire.—Organización y estudio de la industria químico-farmacéutica nacional.—Agresivos químicos.—Legislación sanitaria.

Durante el curso se efectuarán las visitas a los Centros y Establecimientos de la Región que sea conveniente conocer.

Asistirán al mismo los Capitanes Farmacéuticos que al final de la presente Orden se relacionan. Los que se separen de su residencia de destino tendrán derecho a percibir las dietas reglamentarias.

El curso se dará bajo la dirección del Teniente Coronel Director del curso para Oficiales Farmacéuticos de la

Escala Profesional, don Teodoro Díaz Pisón, y los Comandantes don Luis Gaya Fernández y don Luis García Lemus, Profesores del mismo.

#### Relación que se cita.

Don Roque Carlos Segura.  
Don Vicente Rodríguez Gallarreta.  
Don Narciso Tejedor de Antonio.  
Madrid, 12 de enero de 1946.

G. GALLARZA

#### GRATIFICACIONES

Se concede la gratificación de Profesorado en la cuantía que señala el apartado B) del artículo 3.º, y como comprendido en el grupo B del artículo 1.º del Decreto de 22 de septiembre de 1944 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 120), a partir del día 1 del actual, al Comandante de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Luis Dávila Poncé de León y Pérez, destinado como Profesor en la Escuela de Observadores por Orden circular de fecha 20 de diciembre del año anterior (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 129).

Madrid, 14 de enero de 1946.

G. GALLARZA

**OBRAS**

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Instrucción, se declara de utilidad para el Ejército del Aire la obra "Tratado de Física general", de la que es autor el Teniente Coronel del Cuerpo de Intervención de este Ejército don Enrique Navasa Pérez, en colaboración del Teniente de Ingenieros del Ejército don Emilio Ruiz de Clavijo.

Madrid, 10 de enero de 1946.

G. GALLARZA

**PROFESORADO**

Sin perjuicio de su actual destino, queda nombrado Director de los cursos del Cuerpo de Intendencia de este Ejército el Coronel del mismo Cuer-

po don Francisco Fenech Candelot, concediéndosele la gratificación de Profesorado correspondiente a partir del 1 del actual, como comprendido en el grupo B) del artículo 1.º del Decreto de 22 de septiembre de 1944 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 120), y en la cuantía que señala el apartado A) del artículo 3.º de igual disposición.

Madrid, 14 de enero de 1946.

G. GALLARZA

**REGION AEREA CENTRAL**

**REQUISITORIA**

Francisco Zorrilla Beltrán, hijo de Mariano y de Teresa, natural de El

Escorial, provincia de Madrid, de estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años de edad, soldado de la Compañía de Servicios del Cuartel General y Ministerio del Regimiento de Automóviles del Ejército del Aire, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por desertión y hurto, comparecerá en el término de quince días ante el Teniente don Custodio Otero Manzano, Juez del Juzgado Permanente núm. 1 de la Región Aérea Central, sito en Quintana, núm. 8, de esta capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Madrid, 8 de enero de 1946.— El Teniente Juez permanente, *Custodio Otero Manzano*.

TALLERES GRÁFICOS DEL M.º DEL AIRE

**ANUNCIO OFICIAL**

**EJERCITO DEL AIRE**

**SUMINISTRO CARNE AERODROMO CUATRO VIENTOS**

Se admiten ofertas, entre industriales matriculados en el ramo, hasta el 25 del actual. Bases concurso, Secretaría Aeródromo.

# DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

## Movimiento del tráfico en la línea aérea Sevilla - Tánger - Tetuán - Melilla durante el mes de diciembre de 1944

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas

Kilómetros de la línea, 481

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
	H	M		Tarifa entera	Tarifa reducida - Niños	Gratuita - Servicio	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago - Kilogramos	Total - Kilogramos
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos		
26	65	23	12.506	503	18	2	523	352		352		5.309	1.041	6.350	3.172	3.172	

## Movimiento del tráfico en la línea aérea Melilla - Tetuán - Tánger - Sevilla durante el mes de diciembre de 1944

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas

Kilómetros de la línea, 481

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
	H	M		Tarifa entera	Tarifa reducida - Niños	Gratuita - Servicio	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago - Kilogramos	Total - Kilogramos
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos		
26	67	06	12.506	510	14	21	545	179		179		5.437	1.140	6.577	10.586	10.586	

# DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

## Resumen del movimiento del tráfico en las líneas aéreas españolas en el mes de diciembre de 1944

LINEA AEREA	Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Perifoneos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
		H.	M.		Tarifa entera	Tarifa reducida Niños	Gratuita Servicio	Total	Correspondencia ordinaria		Total			de los pasajeros			De pago Kgrams.	Total Kilogramos
									Kgrams.	Grms.	Kgrams.	Grms.		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kgrams.	Total Kgrams.		
Madrid - Lisboa.....	26	60	32	13.650	205	2	1	208	1.134		1.134			2.920	1.820	4.740	3.897	3.897
Lisboa - Madrid.....	26	65	01	13.650	191	8	1	200	782		782			2.590	2.240	4.830	2.184	2.184
Madrid - Barcelona.....	26	52	54	12.870	582	7	19	608	332		332			7.238	3.551	10.789	2.234	2.234
Barcelona - Madrid.....	26	56	41	12.870	520		23	543	2.448		2.448			5.878	2.848	8.726	1.820	1.820
Madrid - Valencia.....	11	17	02	3.245	145		4	149						1.437	84	1.521	35	35
Valencia - Madrid.....	11	18	08	3.245	145	3	1	149						1.382	300	1.682	41	41
Madrid-Sevilla.....	26	43	09	10.530	422	5	12	439	353		353			4.974	1.354	6.328	609	609
Sevilla-Madrid.....	27	49	14	10.935	390	10	6	406	289		289			4.434	925	5.359	3.053	3.053
Sevilla-Tánger-Tetuán-Melilla.	26	65	23	12.506	503	18	2	523	352		352			5.309	1.041	6.550	3.172	3.172
Melilla-Tetuán-Tánger-Sevilla.	26	67	06	12.506	510	14	21	545	179		179			5.437	1.140	6.577	10.586	10.586
Santa Isabel-Bata.....	10	15	10	2.400	25	1		26	79		79			336	11	347	259	259
Bata-Santa Isabel.....	10	14	20	2.400	17			17	21		21			218	23	241	40	40
<b>TOTALES.....</b>	<b>251</b>	<b>524</b>	<b>40</b>	<b>110.807</b>	<b>3.655</b>	<b>68</b>	<b>90</b>	<b>3.813</b>	<b>5.969</b>		<b>5.969</b>			<b>42.153</b>	<b>15.337</b>	<b>57.490</b>	<b>27.930</b>	<b>27.930</b>